

02

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, DE LA COMISION ESPECIAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las diez horas con tres minutos, del día lunes veinte de febrero del año dos mil veintitrés, reunidos en el salón número tres del edificio denominado "General Lázaro Cárdenas del Río" ubicado en Av. Morelos norte número ochenta y dos, Centro Histórico. Se realizó la reunión décimo quinta de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, encontrándose presentes las y los Diputados Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández Iñiguez, J. Reyes Galindo Pedraza y Víctor Hugo Zurita Ortiz en su calidad de presidente e integrantes respectivamente. De igual manera se encontraba presente la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Gloria Estefanía Guzmán Gutiérrez y el intérprete de Lengua de Señas Mexicana Lic. Víctor Manuel Mujica Vega.

En atención al **primer punto** del orden del día, el diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, en su calidad de Presidente, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión a verificar el quórum legal para celebrar la presente reunión, en los términos del artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Señalando la existencia del quórum legal se dio inicio a la reunión. Posteriormente, el Presidente instruyó a la Secretaría Técnica a leer y votar el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum legal y aprobación del orden del día;
2. Propuesta del Plan anual de trabajo de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad.
3. Foro Regional de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, sede Álvaro Obregón.
4. Asuntos generales.

Cumplida la instrucción se sometió a votación de los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad de votos.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente puso a consideración de los presentes la propuesta de Plan de trabajo de la Comisión del año en curso. Por lo que instruyó a la Secretaria Técnica a proyectar y dar lectura al plan de trabajo, quien de manera general mencionó lo siguiente:

"... Los objetivos de la comisión son: Posicionar al Poder Legislativo, como modelo institucional en materia de atención e inclusión a personas con discapacidad.

Generar la vinculación necesaria con dependencias, instituciones y organismos públicos y/o privados de los tres órdenes de gobierno, a fin de que en el ámbito de sus respectivas competencias, se fortalezca su actuar respecto de la inclusión y respeto a los derechos y garantías de las personas con discapacidad.

Realizar acciones que abonen a eliminar todas las formas de discriminación hacia las personas con discapacidad a fin de propiciar su inclusión en la sociedad.

Fortalecer los programas de educación especial impulsando la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del sistema educativo.

Crear una sinergia con otras Comisiones en temas que requieran la colaboración conjunta con esta Comisión de Atención a Personas con Discapacidad.

Promover el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto e igualdad de oportunidades.

Realizar las acciones legislativas y de vinculación con los tres órdenes de gobierno, a fin de robustecer los principios que orienten las políticas públicas con el objeto de prevenir y eliminar todas las formas de discriminación hacia este sector..."

Cumplida la instrucción se sometió a votación de las y los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad de votos, por lo que el Diputado Presidente, instruyó a la Secretaria Técnica a remitir el a la brevedad el proyecto aprobado, de conformidad con el artículo 26 fracción I, del Reglamento de Comisiones y Comités del Estado de Michoacán.

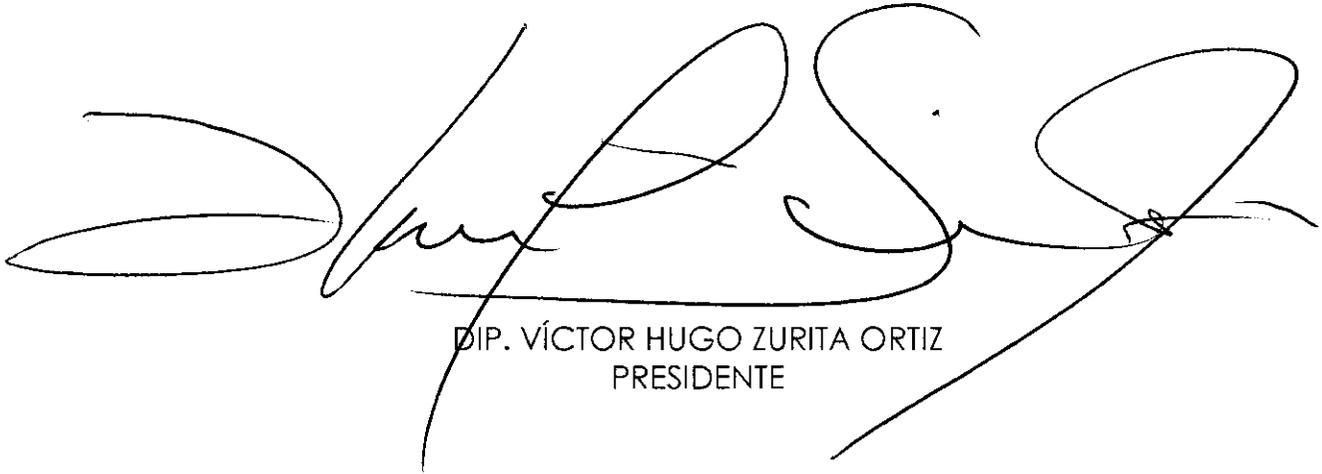
Para el desahogo del tercer punto del orden del día se concedió el uso de la voz a la Diputada Luz María García García, la cual informó a los integrantes las consideraciones especiales para el Foro Regional de la Comisión, a realizarse en el Municipio de Álvaro Obregón, el próximo viernes 31 treinta y uno de marzo del año en curso, por lo que se procedió a su proyección.

Derivado de lo anterior, los Diputados presentes acordaron continuar trabajando en pro de garantizar la participación de las personas con discapacidad atendiendo sus necesidades y respetando su voluntad.

Finalmente en el **cuarto punto** del orden del día, el Diputado Presidente Víctor Hugo Zurita Ortiz, puso a consideración de los presentes abordar algún otro asunto general; por lo que al no existir otro asunto el Presidente de la Comisión dio por agotada el orden del día, siendo las doce horas con quince minutos, por lo que se levantó la sesión, firmando de conformidad los presentes.

ATENTAMENTE

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



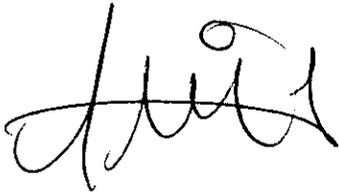
DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ
PRESIDENTE



DIP. LUZ MARIA GARCIA GARCIA
INTEGRANTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
INTEGRANTE



DIP. ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE



DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

.....La presente hoja de firmas pertenece íntegramente al acta No. 16 de la reunión de trabajo de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las nueve horas con tres minutos, del día lunes veinte de febrero del año en curso.....